

1207

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO
08 MAY 2018
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Oficio Núm.: SH/SUBE/DGPCP/

/2018.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

07 MAY 2018

Asunto: Autorización de traspaso y liberación de recursos presupuestarios.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
RECIBIDO
08 MAY 2018
11:44
MC

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera de la Secretaría de Hacienda
Presente.

En atención al oficio No. SH/SUBE/DGI/0302/2018, mediante el cual se validó y programó recursos presupuestarios, para el proyecto de inversión: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, financiado con recursos federales, no regularizables, derivado del Convenio Especifico de Adhesión para el otorgamiento del "FORTASEG" y su Anexo Técnico, suscritos entre el Gobierno Federal, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chiapas y el H. Ayuntamiento Municipal de Palenque; me permito comunicarle que esta Secretaria, con fundamento en el Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas y en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas para el Ejercicio Fiscal 2018, autoriza traspaso y liberación de recursos presupuestarios por concepto de Transferencias de recursos a Municipios por la cantidad de: -----
\$10'389,621.00 (Diez millones trescientos ochenta y nueve mil seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N.), aplicándose al ----- H. Ayuntamiento Municipal antes mencionado y de acuerdo al desglose anexo, dentro del Programa Normal de Gobierno del Estado.

La ministración de los recursos se realizará conforme al calendario de pagos, indicados en la adecuación presupuestaria adjunta.

De la presente autorización el importe de \$7'272,734.70, se financia con sustento en los recursos del recibo oficial No. 251425, depositados por la Secretaría de Gobernación Federal a esa Tesorería a su cargo, los cuales no pierden su carácter federal y el ejercicio de los mismos, la ejecución y realización del proyecto, objetivos, acciones y metas, el H. Ayuntamiento Municipal de Palenque deberá sujetarse estrictamente a lo establecido en las Cláusulas del Convenio Especifico, a la distribución de los recursos señalados en el Anexo Técnico del Convenio y a las disposiciones de los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2018 y demás normatividad que se emita para tal efecto; así mismo, el H. Ayuntamiento Municipal referido, es responsable del ejercicio de los recursos, y se obligan a informar mensual y trimestralmente al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, sobre las acciones realizadas con base en el "CONVENIO" mencionado, y apearse a los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; asimismo deberán dar estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 17, entre otros, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General de Presupuesto y Cuenta Pública.

SECRETARÍA DE HACIENDA
07 MAY 2018
DESPACHADO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

SECRETARÍA DE HACIENDA
TESORERÍA
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO
08 MAY 2018
RECIBIDO

Ing. Marco Antonio Broffi Aguilar.

- C.c.p. C. Jorge Cabrera Aguilar.- Presidente Municipal Interino de Palenque.- Para su conocimiento.- Palenque.
- Lic. Carlos Ramón Bermúdez López.- Secretario de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- Lic. Omar López Aguilar.- Procurador Fiscal de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Osvaldo de Jesús Zapata Cruz.- Subsecretario de Egresos.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. Andrés A. Montesinos Ramírez.- Director General de Inversiones de la Secretaría de Hacienda.- Para su conocimiento.- Edificio
- C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.- Edificio.
- C.P. María Eugenia Camacho Cáceres.- Directora de Coordinación Municipal y Financiamiento Público.- Para su conocimiento.- Edificio

MABA/VJHC/EE/DM/JDRM/Vict



31110010 Municipios

Desglose del Proyecto Autorizado.

Fuente / Proyecto / Acción	Localidad	Municipio	Importe Autorizado
Convenios de Reasignación			
Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018	Palenque	Palenque	10,389,621.00
Prevenición Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			1,038,962.10
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			1,502,300.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia			7,232,175.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios			391,180.00
Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)			225,003.90
TOTAL \$			10,389,621.00

31110010 Municipios

No. de Solicitud: 31110010ET20010

Fecha: 03/05/2018

Hojas: 1 de 1

TRASPASO

TOTAL DE ADECUACIÓN: \$ 10,389,621.00

(Diez Millones Trescientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Veintiuno Pesos 00 / 100 M.N.)

No. SEC	CA	CLAVE PRESUPUESTARIA															T/O	IMPORTE DE LA OPERACIÓN	CALENDARIO DE PAGOS							
		UR	FI	FU	SF	SSF	PS	PP	OA	AI	PT	MPIO	COGC	OG	TG	TR			FF	SFF	PF	CPDM	DE	AL	IMPORTE POR MES	
01	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D001	000	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	2	10,389,621.00	0	0	10,389,621.00
02	31110010	02	1	7	1	1	F	066	01	C11	D002	065	0	42401	2	2	5833	S	02	2018	1	1	10,389,621.00	5	5	7,272,734.71
																								10	10	3,116,886.31

CONCEPTO:

Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG" 2018, en el municipio de Palenque.

SOLICITA

Lic. Martha Guadalupe Pineda Ríos
Tesorera

AUTORIZA

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar
Director General de Presupuesto y Cuenta Pública



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
SISTEMA PRESUPUESTARIO 2018



201805-MD02727

Tipo de Ministración: PROYECTO DE INVERSION: MUNICIPIOS-SUBSIDIO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA /CONVENIOS DE REASIGNACION

Fuente de Financiamiento Federal

Programa y/o Fondo: Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007

A favor de: Municipios

Importe: \$7,272,734.70

(Siete Millones Doscientos Setenta y Dos Mil Setecientos Treinta y Cuatro Pesos 70 / 100 M.N.)

Dependencia: 31110010 Municipios

Concepto: Ministración Mes de MAYO 2018

Fte	Pf	Sfte	Descripción	Importe
5833	02	S	Convenios de reasignación / Subsidios en Materia de Seguridad Pública. Ramo 4 - U007 / Recursos del Ejercicio	7,272,734.70

Fondo y/o Financiamiento

Recibo oficial número 251425

Importe

7,272,734.70

Depositarse a:

Cuenta Bancaria del Municipio Respectivo
 Palenque, Chiapas

Importe

7,272,734.70

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 3 de mayo de 2018

Total \$:

7,272,734.70

C.P. Vicente de Jesús Hidalgo Cruz

Director de Presupuesto del Gasto de Inversión
 Ministrese

Ing. Marco Antonio Brofft Aguilar

Director General de Presupuesto y Cuenta Pública
 Autorizo



PALENQUE
 H. Ayuntamiento 2015-2018
 Unidos por la paz y prosperidad
 de Palenque

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 TESORERÍA
 DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN
 MUNICIPAL Y FINANCIAMIENTO PÚBLICO

27 ABR 2018

RECIBIDO
 DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN
 A MUNICIPIOS
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS



H. AYUNTAMIENTO DE PALENQUE
 2015 - 2018

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL
 OFICIO N°: HAMC/TM/041/2018
 ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE CUENTAS
 MUNICIPIO DE PALENQUE

PALENQUE, CHIAPAS; A 26 DE ABRIL DE 2018.

LIC. MARTHA GUADALUPE PINEDA RÍOS
 TESORERÍA ÚNICA
 SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO
 TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO ME PERMITO DARLE A CONOCER LOS NUEVOS NÚMEROS DE CUENTA BANCARIA, PARA QUE SEA DEPOSITADA LA PARTICIPACIÓN DE ESTE MUNICIPIO PALENQUE, CHIAPAS.

BANCO	NOMBRE DE CUENTA	TIPO	SUC.	NOMBRE SUCURSAL (PLAZA)	N° DE CUENTA	CLABE INTERBANCARIA
BBVA BANCOMER	MUNICIPIO DE PALENQUE "FORTASEG FEDERAL " CHIAPAS 2018	PRODUCTIVA	7681	VILLAHERMOSA, TABASCO (284)	0111444670	012790001114446705

SIN OTRO PARTICULAR QUE SE DEBE CONSIDERAR.



ATENTAMENTE
 C.P. JULIO CESAR ZAMUDIO ALEJO
 TESORERO MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO

SECRETARÍA DE HACIENDA
 TESORERÍA

27 ABR 2018

RECIBIDO





CHEQUES

LISTADO DE MOVIMIENTOS

HOJA 1 DE 1
PERIODO 30/01/2018 AL 31/01/2018

NO. DE CUENTA : 0111444670
NO. DE CLIENTE : 00000000

R.F.C. : MPC850101 -N86
SUCURSAL 7681 : GOBIERNO TABASCO
DIRECCION : PAGES LLERGO S/N
COL. NUEVA VILLAHERMOSA MEX TA
PLAZA : VILLA HERMOSA
TELEFONO : 3102107

MUNICIPIO DE PALENQUE CHIAPAS
FORTASEG 2018 FEDERAL
PALACIO MUNICIPAL SN
PALENQUE CENTRO
PALENQUE CHS CP 29960
00001



CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN

FECHA DE CORTE 31/01/2018

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO

SALDO PROMEDIO	0.50
DIAS DEL PERIODO	2
TASA BRUTA ANUAL %	0.010
SALDO PROMEDIO GRAVABLE	0.00
INTERESES A FAVOR * (+)	0.00
I.S.R. RETENIDO * (-)	0.00

COMPORTAMIENTO

SALDO DE LIQUIDACION INICIAL	0.00
SALDO DE OPERACION INICIAL	0.00
DEPOSITOS/ABONOS (+)	1.00
RETIROS/CARGOS (-)	0.00
SALDO DE LIQUIDACION FINAL	1.00
SALDO DE OPERACION FINAL	1.00
SALDO MINIMO REQUERIDO	0.00
COMISIONES	0.00

COMISIONES

CHEQUES PAGADOS *	0	0.00
MANEJO DE CUENTA *		0.00
ANUALIDAD *		0.00

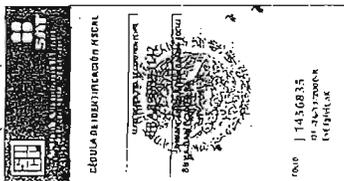
DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA	OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
30ENE	30ENE	APERTURA DE CUENTA					
31ENE	31ENE	TRASPASO CUENTAS PROPIAS CUENTA: 0110621854 BNET	0043718004		1.00	1.00	1.00
TOTAL IMPORTE				0.00	1.00		
TOTAL MOVIMIENTOS				0	1		

* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 790 00111444670 5 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDES POR CLIENTE. LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.



100-10

Imprimir

Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

02/05/2018 15:48

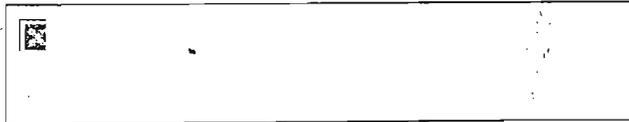
Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	00111444670
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE PALENQUE CHIAPAS
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012790001114446705
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$7,272,734.70
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	02/05/2018
Número de Referencia	020518
Propósito de la Transferencia	10010 SH TU DCMYFP DAM 001 2018
Clave de Rastreo	8846CAP4201805020582988669
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	JUAN ENRIQUE GUTIERREZ GOMEZ
Fecha Captura	02/05/2018 15:13:18 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	02/05/2018 15:41:50 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	02/05/2018 15:43:36 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

100-10



Imprimir

Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

02/05/2018 15:56

Cuenta/ CLABE Ordenante	0591087754
Nombre del Ordenante	SECRETARIA DE HACIENDA FORTASEG 2018
RFC o CURP del Ordenante	GEC8501013X9
Moneda	MXP
ID Tercero	001114446705
Nombre del Beneficiario	H AYTTO MPAL DE PALENQUE
Cuenta/ CLABE Beneficiario	012790001114446705
RFC Beneficiario	GEC8501013X9
Banco Destino	BBVA Bancomer
Importe a Transferir	\$9,703.04
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	02/05/2018
Número de Referencia	020518
Propósito de la Transferencia	10010 FOLIO SH TU DCMYFP DAM 002 2018
Clave de Rastreo	8846CAP3201805020582993724
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$0.00
IVA Comisión	\$0.00
Capturó	GILBERTO VALENZUELA ACOPA
Fecha Captura	02/05/2018 15:38:12 p.m.
Ejecutó	ARNULFO MARTINEZ MENDEZ
Fecha de Ejecución	02/05/2018 15:52:53 p.m.
Autorizó 1:	ISABEL PADRON TORRES
Fecha Autorización 1:	02/05/2018 15:56:10 p.m.
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.

Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:

México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 - Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783